

Garantías provisional y definitiva: La fianza provisional será de 6.556.850 pesetas, y la definitiva será de 13.113.700 pesetas, que deberán depositarse en la Caja de la Corporación. Las modalidades serán las previstas en las cláusulas 12 y 13 del pliego de condiciones que rige esta subasta.

Presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de la Secretaría General de esta Corporación, plaza del Ayuntamiento, número 9, piso tercero (Valencia), de nueve a catorce horas. El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al en que apareciese la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Antecedentes: Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación metropolitana, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, hasta el día de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 17 de febrero de 1995.—El Presidente, Antonio Cubillos Royo.—El Secretario, Juan José Corral García.—10.810.

Resolución de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad Intermunicipal Matadero Insular de Eivissa por la que se anuncia la subasta de obras de remodelación y homologación del matadero de Eivissa, en el polígono industrial de Sa Blanca Dona.

1. **Objeto del contrato:** Es objeto del presente contrato la subasta para obras de remodelación y homologación del matadero de Eivissa, en el polígono industrial de Sa Blanca Dona, conforme al proyecto técnico aprobado por la Junta de Gobierno de la Mancomunidad Intermunicipal Matadero Insular de Eivissa, en sesión de fecha 28 de abril de 1994.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en 69.999.996 pesetas (IVA incluido), realizándose mejoras a la baja respecto a la indicada cantidad.

3. **Pliego de condiciones:** Figura publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 63, de 24 de mayo de 1994, y rectificado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 12, de 28 de enero de 1995, estando de manifiesto en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Eivissa (Servicios Generales), en plaza de España, 1.

4. **Garantía provisional:** Se fija una garantía provisional de 500.000 pesetas, que podrán constituirse en la Caja del Ayuntamiento de Eivissa.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle número, provisto de documento nacional de identidad/otro número, actuando en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión en la subasta que ha de regir las obras de y anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»

de 24 de mayo de 1994, y rectificada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 12, de 28 de enero de 1995, y manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que acepta todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número, el, y rectificado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número, el, para la citada obra.

Segundo.—Que ofrece el precio de pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

Tercero.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 23 y 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones se acompañarán, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Documentos acreditativos de la personalidad del licitador:

Escritura de constitución o modificación de sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Documento nacional de identidad o, en su caso, el que le sustituya reglamentariamente. Poder notarial bastante al efecto.

b) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Certificado de clasificación empresarial o documentos de capacidad financiera, económica y técnica.

d) Las empresas extranjeras deberán presentar además los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Eivissa hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día recayera en sábado, se ampliará el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

Eivissa, 8 de febrero de 1995.—El Presidente de la Mancomunidad, Vicente Serra Ferrer.—10.741.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Oyón-Oion (Alava) por la que se anuncia licitación para contratar obra.

Advertido error en el texto del anuncio del Ayuntamiento de Oyón-Oion, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de febrero de 1995, número 33, página 2518, se transcriben las oportunas correcciones:

1) A partir de la línea 21, donde dice: «Clasificación exigida: Grupo y subgrupo G-1 y G-6, categoría D (Viales y Pistas)», debe decir: «Clasificación exigida: Grupo G, Viales y Pistas. Subgrupo 6. Categoría D».

Oyón-Oion, 9 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Alberto Ortega Melón.—10.811.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia a concurso público la obra «Sustitución parcial de forjado de saneamiento en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de la Universidad de Cantabria».

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso público la obra «Sustitución parcial de forjado de saneamiento en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de la Universidad de Cantabria».

Presupuesto tipo de licitación: 11.952.585 pesetas

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de los Castros, sin número, Santander, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sito en avenida de los Castros, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 7 de febrero de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—9.537.

Resolución de la Universidad Rovira i Virgili por la que se hace pública la adjudicación del contrato de explotación del servicio de mantenimiento de la Universidad Rovira i Virgili.

Por Resolución de 23 de noviembre de 1994 de la Universidad Rovira i Virgili («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre de 1994 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 7 de diciembre de 1994) se convocó concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de explotación del servicio de mantenimiento de la Universidad Rovira i Virgili, y visto el informe evacuado por la Mesa de Contratación resuelvo adjudicar el contrato de explotación del servicio de mantenimiento al licitador siguiente: «Cliesa, Sociedad Anónima».

Tarragona, 27 de enero de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.—9.521.